REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA NIT 890680162-0	GESTIÓN CONTRACTUAL RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

El suscrito secretario(a) de despacho o Jefe de la Oficina certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de contratación vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	18	06	2025		04	02	2025		30	06	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O NOMBRE DE LA OFICINA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	84 DEL 13/01/2025 Y 644 DEL 03/06/2025

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
CD-PS-APG-087-2025	X		SUJEIDY KARINE GONZALEZ MONTENEGRO	35.378.269

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	3233225232	CALLE 9 N° 6-21 BARRIO CENTRO	sujemanu30@hotmail.com

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*		*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO
	N/A	N/A

OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DE LA POLITICA PUBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO Y GESTION ADMINISTRATIVA DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DEL COLEGIO CUNDINAMARCA".
CLAUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	EL MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 10.000.000), pagaderos de la siguiente manera: CUATRO (4) PAGOS IGUALES MENSUALES VENCIDOS POR LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000) CADA UNO. Cada pago se realizará previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, presentación del informe de ejecución y entrega de productos mensuales al supervisor, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales y la presentación de la respectiva cuenta de cobro del contratista. Todos los pagos se realizarán una vez se cuente con el respectivo PAC, y el último pago estará sujeto al recibo a satisfacción por parte del supervisor y el cargue ante el aplicativo SECOP II. El contratista pagará todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

REGISTRO PRESUPUESTAL	103 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025	VALOR DEL PAGO	2.500.000,00

PAGO N°	4	DE	5	BANCO	BANCO DE BOGOTA

CUENTA N°	261158000	AHORROS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.000.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO 1	$
		VALOR ANTICIPADO 2	$
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 2.250.000	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$
		SALDO AMORTIZACIÓN	$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.250.000,00	VALOR BRUTO A PAGAR	$ 2.500.000,00
		VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS	$ 7.500.000,00
		SALDO TOTAL	$ 2.250.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
04	02	2025	103

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
17	06	2025	9484707710

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X
	NO	

PERIODO A CERTIFICAR	Desde			Hasta		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	04	05	2025	03	06	2025

OBSERVACIONES (si se requiere)	N/A

SUPERVISOR/INTERVENTOR		FIRMA VALIDA PARA GESTION DOCUMENTAL	
NOMBRE:	EDWIN MAURICIO CAICEDO GUAQUETA	NOMBRE:	NATALIA VANEGAS CANDIL
CARGO:	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
FIRMA:		FIRMA:	